EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XLII

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, su provincia y en toda Andalucía: un mes, dos pesetas.—En el resto de la Península: un mes, tres pesetas; un trimestre, nueve pesetas.—En el extranjero: semestre, treinta y seis pesetas.—(Las de fuera, pago adelantado).—Número suelto, diez céntimos.

TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de espectáculos: por cada centímetro de altura, al ancho de una columna, en 1.a plana, 15 pesetas; en 2.a, 10 ptas.; en 3.a, 7,50 pesetas; en 4.a, 3 ptas.—Los demás anuncios: cada centímetro íd. en 1.ª plana, 3 ptas.; en 2.a, 1,50; en 3.a, 1; en 4.a, 0,30.

PERIODICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esquelas al ancho de una columna en 1.a, 50 ptas.; en 2.a, 25; en 3.a, 10; en 4.a, 5.—Al ancho de dos: en 1.a, 100; en 2.a, 50; en 3.a, 25; en 4.a, 10.—Al ancho de tres: en 1.a, 250; en 2.a, 125; en 3.a, 50; en 4.a, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.a, 500; en 2.a, 350; en 3.a, 150; en 4.a, 30.—Al ancho de cinco: en 1.a, 1.000; en 2.a, 500; en 3.a, 350; en 4.a, 150.—Al ancho de seis o siete, se publicarán o no, a juicio de la Dirección.—TARIFA DE COMUNICADOS.—De dos a cien pesetas línea, a juicio del Director.

NUMERO 19.714

Oficinas y Talleres: San Matías, número 30 | Miércoles 7 de Diciembre de 1921 | No se devuelven los originales

Pro prisioneros

Clamores angustiosos

Es lógico, perfectamente lógico, el movimiento sentimental que se ha producido en todo el país en favor de los prisioneros españoles que sufren penoso cautiverio en poder de los moros enemigos de España.

Hacía falta que nuestro pueblo hubiera perdido la sensibilidad para que esa corriente no surgiera con voces angustiosas y apremiantes. Pero, por fortuna, el país no es tan insensible que permanezca indiferente al conocer las penalidades de esos compatriotas desventurados sobre los que pesa, desde la hora tremenda del desastre, el más sombrío y terrible de los cautiverios.

Se pide el rescate de los prisioneros con doloridas lamentaciones de madres y esposas angustiadas y con acentos indignados de ciudadanos que no conciben abandono en asunto que afecta a la vida de varios centenares de españoles. A esta demanda se suma indudablemente toda la opinión nacional. Y el Gobierno, ante tales clamores, ha tenido que dar seguridades para tranquilidad de los espíritus.

Nosotros unimos también nuestra voz a esta campaña pro prisioneros, con tanto mayor interés cuanto que entre los cautivos hay algunos hijos de Granada. Juzgamos urgente el rescate, entendiendo que para libertar a todos esos españoles hay que hacer todos los sacrificios que sean menester. Todo, menos el sacrificio del decoro y de la dignidad de la patria. Porque ese no puede exigírsenos.

Existen en esta cuestión de los prisioneros puntos oscuros y misteriosos que impiden la clara comprensión del problema. Sin todos los elementos de juicio, que sólo el Gobierno y el Alto mando poseen, no es fácil discurrir sobre el tema en términos ponderados y justos.

¿Ha habido realmente abandono por parte del Poder público? ¿Es cierto que las hordas de Abd-el-Krim imponen condiciones humillantes para la devolución de los prisioneros? ¿Se relaciona esa pasividad de los gobernantes, en el caso de haberla, con el tema de las responsabilidades? Todo ello está tan turbio que no es posible emitir apreciaciones sin miedo a incurrir en error.

Si los gobernantes españoles tuvieran la buena costumbre de hablar claro diciendo siempre la verdad al país, sabríamos a qué atenernos. Pero aquí todo se hace a espaldas de la opinión mediante un régimen de misterio y reserva que contribuye poderosamente a multiplicar las inquietudes y a dejar campo libre a la fantasía popular. Ahora, como siempre, este sistema es francamente malo.

Sobre todo lo que haya en el fondo de tan interesante cuestión, —nuestros gobernantes suelen hablar tarde y no con mucha claridad,—nosotros no vemos sino lo que toca a la sensibilidad de las gentes, lo que hiere nuestros propios sentimientos, lo que da origen a los apremiantes clamores públicos. Hay centenares de españoles en poder de los salvajes cabileños que traicionaron a España y asesinaron bárbaramente a nuestros compatriotas. Hay millares de familias atormentadas por una terrible inquietud. Y esto es bastante para que el rescate se haga sin pérdida de tiempo y sin regatear sacrificios.

Hay también una nación que no puede consentir que hijos suyos estén a merced de hordas salvajes. Cuando llegue el momento de exigir la responsabilidad que incumba a cada uno, podrá verse quiénes son culpables, quiénes son inocentes. Mientras tanto, el rescate de los cautivos es un deber imperioso cuyo rápido cumplimiento exige la conciencia nacional.

El Gobierno se ha ocupado del asunto en la última reunión del Consejo de ministros. Anuncia que siguen las gestiones para el rescate, pero necesita que su acción no se vea entorpecida por movimienros de opinión que, aun respondiendo a sentimientos muy naturales, no podrán acrecentar su diligencia ni facilitar el éxito, toda vez que ninguna dificultad proviene del sacrificio pecuniario.

Con esta declaración ministerial, el país queda pendiente de las soluciones a que pueda llegar el Gobierno. Y este es preciso que tenga en cuenta no sólo cuanto afecta a la dignidad de España, sino también esa dolorosa zozobra de millares de familias cuyos clamores conmueven a toda la nación. Sería imperdonable cualquier negligencia en el rescate de los prisioneros.

Informes de Fomento

Por teléfono

Madrid 6

El señor Maestre ha manifestado que supone que en el Congreso continuará hoy el debate sobre el problema hullero.

El Gobierno está resuelto a abordarlo, adoptando medidas para proteger prudentemente dicha industria.

Ha comenzado a funcionar la Delegación regia de Transportes, empezando a ponerse en movimiento el material que había acumulado en diversas líneas.

Los servicios comienzan a regularizarse y se confía en que se logrará pronto la normalidad.

UNA CARTA

LOS DEL TERCIO

Señor Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor nuestro: Le rogamos dé cabida en las columnas de ese diario de su digna y acertada dirección al siguiente anuncio:

Dos hijos de esa capital y enamorados de la muerte, que se encuentran batiéndose como dos héroes en el glorioso Tercio de Extranjeros, desearían ser apadrinados durante la actual guerra de Marruecos, por dos señoritas que residan en Granada.

Y con gracias anticipadas se repiten de usted afmos. y s. s. q. s. m. besan, cabo, *Félix Sanz y Sanz y Juan Caballero Bouza*, Tercio Extranjeros, (1.ª bandera, 13 compañía).

Melilla (Segangan), 4-12-1921.

El día de San Nicolás

Un día de espléndido sol, de agradable temperatura, llevó ayer a numerosos romeros a visitar el templo del apostol de Bari, continuando la antigua costumbre de acudir en su fiesta titular a suplicarle ayuda y pedirle protección para las necesidades de esta vida.

Por eso, ayer fué inmenso el gentío que ascendió las empinadas cuestas albaicineras y acudió al templo de San Nicolás, llenándolo de continuo, todas las horas del día y en especial en las de la tarde.

Hermosísimas mujeres eran el mejor exorno de la romería; devotas fidelísimas del Santo Apóstol de Bari, que acuden a su templo los días 6 de cada mes.

En el templo citado, adornado con sumo gusto, y profusamente iluminado con multitud de luces de cera, se celebraron ayer dos solemnes funciones.

Por la mañana fué la función a las diez y media, estando la iglesia llena de fieles.

El altar del Santo era un ascua de oro, así como la capilla mayor y el precioso tabernáculo.

Cantó la misa el coadjutor residencial don Francisco Arias, asistido de diácono, por don Diego García de la Rosa, y de subdiácono, por don Manuel Mariscal.

Predicó elocuente y sentido sermón, el párroco de San José, don Francisco Rodríguez Tapia, haciendo un notable panegírico del santo arzobispo.

La capilla de música del señor Vidal ejecutó muy bien la misa sacramental de Rivera Miró; el motete *Dies Santificatus* de Vince Domini; un *andante*, de cuerda, al ofertorio, y el motete *Ecce Panis* al alzar.

Por la tarde, en el octavo día de novena, ocupó la sagrada cátedra el sabio ex director del Instituto don Joaquín María de los Reyes, quien, con su elocuencia habitual, pronunció notabilísima oración sagrada.

La capilla de música interpretó las *Coplas* del Santo; *Salve*, de Guervós, y *Letanía*, de Vila.

La iglesia y la placeta del Santo presentaban ayer tarde animadísimo aspecto.

En las puertas del templo estaban expuestos a la curiosidad del público los famosos tapices, propiedad de la Hermandad de San Nicolás.

El retiro obligatorio

Por Teléfono

Madrid 6

El ministro del Trabajo presidirá el día 12 la constitución del Consejo del Patronato nacional ampliado, tratándose en el primer período de sesiones, entre otros asuntos, de la colaboración obrera y patronal en las actuaciones del retiro obligatorio y del régimen reglamentario de mejora de pensiones y de las mociones anunciadas por las Cajas provincialgs vascongadas y por la de Aragón, en nombre de las de otras provincias.

Origen de los cantares

VII

Temes acaso que mi amor se acabe,
porque loco de amor y apasionado
sueño tan solo estar en tu compañía
y tus frases de amor escucho estático.
Y temes porque gozas, y la dicha
eterna, oyes, que no es, a cada paso
¡Ayes que salen de alma dolorida
que su dicha trocóse en desengaño!
Para tí no es así, escúchame y verás
como te hallas en el contrario caso.
Soy tu primer amor, y tu el primero
que mi vida de goce está llenando.
Cuando cerca, bien cerca de mi oido
depositan de amor, frases tus labios,
las fibras todas de mi ser entero
vibran de placer y de entusiasmo.
Cuando cerca los pones de mi boca
que me acerque me invitan a besarlos,
y en ellos libo tan sabrosas mieles
como nunca jamás hube gustado.
Si me veo en las niñas de tus ojos
tu me dejas que bese mi retrato
seguro es que en el mundo no halla nadie,
que de dichas igual disfrute tanto.
No temas tu, que has visto algunas veces
como a mis ojos acudía el llanto,
cuando como te quiero me quisieras
mi corazón pedía enamorado,
me jurabas poniendo de tu madre
por testigo, su gloria y su descanso.
¡Cuantas veces, en horas desoladas
tan solo fuistes tú mi solo amparo!
¿Qué puedes temer tú? Si hasta mi madre
me aconseja que siempre te esté amando
y así, de todas cuantas mujeres véo
eres tu sola la que yo he soñado.
Si tal vez algún anónimo poeta
que así quiso también, para expresarlo,
compuso este cantar que claro expresa
lo firme de un querer apasionado:
«Aunque me desuellen vivo
como a San Bartolomé,
con el pellejito al hombro
te tengo yo que querer».

Gabriel GALDO

Sociedad Editorial de España

OFICINAS: COLEGIATA, 7

Casa del "Heraldo"

El viaje de la Reina

Tuviéronse noticias ayer en Granada, de que Su Majestad la Reina Victoria, llegará seguramente a nuestra ciudad el domingo 11, a las siete de la tarde, en tren especial, procedente de Antequera.

Su Majestad estará dos días en Granada visitando los hospitales militares y de la Cruz Roja, y marchará a Córdoba el martes 13.

Nuestra lotería

Estando próximo a agotarse las participaciones de lotería que venimos repartiendo entre nuestros suscriptores y corresponsales, rogamos a aquellos que tienen solicitadas algunas, se apresuren a retirarlas de nuestra Administración.

También recomendamos a quienes por carta nos han anunciado envío de dinero para lotería, sin haberlo remitido aún, lo manden cuanto antes, porque de lo contrario nos será imposible atender sus peticiones. No podemos, en manera alguna, reservar participaciones cuyo importe no hayamos recibido oportunamente.

Asuntos mineros

Ha regresado de París a Madrid, nuestro querido colaborador el literato y abogado don José Bellver Cano.

También ha regresado de la citada capital francesa, nuestro querido amigo don Antonio Reyes Herrera.

Ambos han intervenido en unas gestiones financieras, para la constitución de una Empresa que habrá de estudiar e investigar el interesante coto minero que en ésta tiene nuestro distinguido amigo el Depositario de Hacienda don Luis Márquez.

Según rumores, la escritura con este señor se firmará en breve para iniciar las exploraciones, que sin duda habrían de dar lugar a la explotación de los riquísimos yacimientos.

Felicitamos a unos y a otros, por el éxito que todo ello representa, y como granadinos nos felicitamos de que otra Empresa minera siga en la Sierra de Lújar, las tradiciones de la muy conocida que lleva este nombre, aunque lamentamos que el capital que acude, que al fin ha de llevarse los beneficios, sea capital extranjero, existiendo aquí en Granada el ahorro inmovilizado que todos conocemos.

La marquesa de Urquijo

Por teléfono

Madrid 6

La marquesa de Urquijo ha telegrafiado al ministro de la Gobernación agradeciendo la gran cruz de Beneficencia.

SEMBRANDO RUINAS

Frutos del caciquismo

Sr. D. Miguel González Pareja, Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Nuestro más distinguido Sr.: Amparados en sus nobles ideales de independencia y denunciadores de abusos, les dirigimos ésta, para si no tiene inconveniente, que la dé a la publicidad con objeto de que Granada se dé cuenta del Alcalde caciquista que la rige.

Por el sólo delito de no ostentar títulos de paniaguados de sus amigos votadores para la Alcaldía, ni matones electoreros o cabreros, fuímos declarados cesantes a usanza lachiquista.

Cuando Alcaldes tan políticos como nos han regido desde los célebres sucesos productores de la extirpación caciquil en el Ayuntamiento, incluso el señor Gil de Gibaja, no habían tocado a cesantías del personal, ni haber dado entrada a matones ni electoreros, este Alcalde, el señor Gómez Jiménez, que se titula reformista, que dice militar en ese partido de nonradez política que acaudilla el gran Melquiades, descubre el método antiguo de venganzas de ciego, de intrigas caciquiles, de los medios rastreros contra quienes son amigos de los concejales que no lo votaron. Por ello les declara cesantes.

Señor Gómez Jiménez: Cuando se albergan odios políticos, se lucha a la luz del sol, o se abandona tan alto cargo, del cual no se debe abusar, sino obrar dentro de él con verdadera independencia y justicieros actos.

De esta desgraciada capital no se puede ser ya cacique, sépalo bien quien a usted proteje, y no sea más intérprete de esa mano oculta, que nunca volverá a empuñar las riendas directoras de un pueblo que podrá estar dormido, pero no muerto.

Gracias mil señor González Pareja, y perdone a estos cesantes que solo aspiran a que nuestra querida patria chica, conozca la firma que tan inhabilmente ha puesto el señor Gómez Jiménez al marchamo lachiquista conque hizo su presentación en la Alcaldía,

Mande cuanto guste a sus afectísimos s. s. q. l. e. s. m., los exguardias números 48, 51 y 53, *Antonio López, José Tolosa, Antonio Bueno, Antonio Fernández Plata, Antonio Rienda, Joeé Calvo Rivera. José Muñoz, Miguel Sánchez, Salvador Bargas, Plácido Puga.*

Estos humildes padres de familia a quienes el caciquismo les adelanta el *aguinaldo*, amasado con lágrimas y privaciones, han cursado a Madrid, los telegramas siguientes:

«Presidente del Consejo de ministros y ministro de la Gobernación.—Los firmantes protestan respetuosamente y ponen conocimiento vuecencia, actos caciquiles alcalde reformista declarando cesantes sin previo expediente empleados municipales que llevan 21 años servicio, dejando desamparo familias, *Antonio Bueno, Antonio Fernández, Miguel Sánchez, Antonio Rienda, José Calvo, Manuel Olalla, Antonio López, José Muñoz, Plácido Puga.*»

* * *

«Director de *La Voz*.—Declarados cesantes por alcalde reformista lachiquista sin expediente ni falta alguna, recurrimos opinión sana vean resurgir procedimientos caciquiles que costaron a Granada sangre, *Antonio Bueno, Antonio Fernández, Miguel Sánchez, Antonio Rienda, José Calvo, Manuel Olalla, Antonio López, José Muñoz, Plácido Puga.*»

* * *

«Melquiades Alvarez, diputado Congreso.—Los firmantes ponen en su conocimiento actuación alcalde reformista dejándonos cesantes llevando 21 años servicios Ayuntamiento, por complacer sus aliados cacique, políticos de ésta y dejando en desamparo familias, *Antonio Bueno, Antonio Fernández, Miguel Sánchez, Antonio Rienda, José Calvo, Manuel Olalla, Antonio López, José Muñoz, Plácido Puga.*»

Comienza a dar sus frutos el caciquismo, de cuya vuelta fuímos los únicos en protestar. Véase la obra de la cobardía ambiente.

Instrucción pública

Los maestros que aún no hayan remitido a la Sección las hojas de servicios para los ascensos a dos mil quinientas y tres mil pesetas, deben hacerlo inmediatamente en evitación de los perjuicios que se le puedan irrogar.—*Aquino.*

EL PROBLEMA MARROQUI

NUEVOS PLANES

(De nuestro redactor en Larache)

El viaje del general Berenguer a Madrid, con sus extensas conferencias con el Gobierno y muy especialmente con los ministros de la Guerra y Estado, parecen haber venido a marcar una nueva fase en la vida futura de Marruecos.

La acción militar es indudable que proseguirá bajo un plan ya combinado de fechas y de forma que oportunamente conoceremos, si bien por ahora parece ser que, debido al estado del tiempo, poco se podrá hacer sin exponer a las tropas a un excesivo y fatigoso trabajo.

En cuanto a la acción política, por las declaraciones de Berenguer, conocemos que una vez quede reconquistado el terreno que la traición rifeña invadió, y asegurada la zona ocupada se acometerá ampliamente, fomentando la colonización y protegiendo decididamente a las obras públicas.

Tan gratas nuevas nos llenan de optimismo, pues amantes de España sin patriotismo de opereta, y de su obra en Africa, que tantas riquezas y tantas vidas nos lleva costadas, ansiamos ver resurgir y prosperar a nuestra zona, para que obtengan compensación tantos sacrificios; doliéndonos amargamente que haya sido precisa la catástrofe para que recaiga la atención decidida de nuestros gobernantes sobre el problema marroquí, hasta hace poco, doloroso es confesarlo, abandonado a sus propios medios, al esfuerzo digno de loa de unos hombres de buena voluntad y de unos soldados siempre dispuestos al sacrificio por la patria.

Más si la dura lección recibida es secuela de una nueva y fructífera política marroquí podemos resignarnos. En toda obra grande hay sacrificios; las grandes empresas, no se han llevado nunca a cabo si no ha sido con el concurso del héroe... Esperemos pues, en la creencia de que esta nueva fase, de la política marroquí será vigorosa, intensa, robustecida por una acción civil decidida, sin la cual puede considerarse casi nula la labor colonizadora.

Afortunadamente, la autoridad del Alto Comisario parece venir ahora más robustecida con esta colaboración moral que le han prestado nuestros gobernantes, y solo quisiéramos que estas nuevas normas, indudablemonte las más seguras y positivas, no queden sujetas al capricho y al juego añejo de los cambios políticos.

Rafael L. RIENDA

Larache Noviembre, 1921.

POLITICA

Ha marchado a Madrid el diputado por la circunscripción y jefe del partido liberal, don Pascual Nácher.

En la estación fué despedido por numerosos amigos políticos y particulares.

El señor Nácher intervendrá en los debates del Congreso del proyecto de ley sobre saneamiento de aguas potables.

Apuñalado por una mujer

Por teléfono

Madrid 6

En el juzgado de guardia se encontraba detenido Antonio Hernández Manzano.

De pronto llegó una mujer y le asestó dos puñaladas graves.

Se la detuvo.

Anunciándose en EL DEFENSOR DE GRANADA, puede usted acrecentar sus ventas

UN HOMBRE CIEGO

Accidente desgraciado

Ayer mañana, ingresó en el Hospital de San Juan de Dios, el vecino de Pinos del Rey José Cabra Molina, de treintidós años, casado y natural del indicado pueblo, que padece quemaduras en la cara comprendiendo ambos ojos, con pérdida de la visión, de pronóstico grave.

Según manifestaciones de José, dichas lesiones se las produjo al explotar un barril de dinamita en las obras en construcción de la carretera de Talará a Almuñécar.

El hecho ocurrió el lunes por la tarde.

Fué curado por el médico de guardia señor Guerrero y practicante señor Calero.

Una vez asistido, se le encamó en la sala de San Enrique.

Contra la reforma del Arancel

Cuatro significados vocales de la Junta protestan contra la labor del pleno

Formada por el presidente del Círculo de la Unión Mercantil e Industrial de Madrid don Antonio Sacristán, por el presidente de la Cámara de Comercio de Valencia don Vicente Máiquez, por el de la de Cartagena don Juan Antonio Gómez Quilez y por el de la de Madrid don Carlos Prats, si bien éste salvando su opinión, por lo que respecta a la conclusión sexta, por haber pertenecido a la Comisión permanente y haber trabajado en las deliberaciones de la misma durante muchos meses, se ha elevado al presidente de la Junta de Aranceles y Valoraciones, la protesta que más abajo publicamos.

Es de advertir que, si no la suscriben, es público que otros vocales están de acuerdo con el criterio que sustentan los señores Sacristán, Prats, Máiquez y Quilez, que, como ellos, censuran sin reservas la desdichada labor del pleno de la Junta de Aranceles.

Contra ella habrá de levantarse la opinión cuando la conozca en toda su integridad y se dé cuenta de lo que representa el lamentable engendro de la mayoría de los vocales, representantes de intereses particularísimos, de un sector, en perjuicio evidente de los intereses generales del país.

He aquí lo que dice el interesante documento:

«Excelentísimo señor: Los vocales del pleno de la Junta de Aranceles y Valoraciones que suscriben han asistido a las reuniones de dicho pleno, han presentado enmiendas y han intervenido en los debates, aun a conciencia de la inutilidad de su actuación por las razones que expondrán.

Como su criterio respecto al Arancel ha sido inmutable, para fijar sus puntos de vista y para anticipar responsabilidad alguna en las medidas arancelarias que se proyectan, que consideran funestas y de grave perjuicio para la economía nacional española, elevan a vuecencia las siguientes conclusiones, sintéticas de sus opiniones y expresivas del juicio que les merecen las actuaciones de la mayoría de la Junta, con la que, a excepción de algún punto concreto, han estado siempre en desacuerdo, según consta en las actas.

Estas conclusiones, que se enumeran para mayor precisión, son las siguientes:

Primera. La aplicación que en el real decreto de 10 de Agosto de 1920 se da a la ley de 20 de Marzo de 1906 del pago en oro de los derechos de Aduana, es una extralimitación del ministerio de Hacienda, que ha interpretado arbitrariamente aquella ley, que ha de aplicarse a la diferencia de cambio de monedas y no se puede elevar al precio del oro en pasta.

Segunda. La real orden de 3 de Junio de 1921, denominada de los coeficientes por depreciación de moneda, es ilegal aunque se pretenda considerar, como función de gobierno.

Además, tiene el carácter de favor para determinadas partidas al ser diferentes los factores, por los que se multiplica la diferencia de cambio, que también erróneamente se aplica por diferencias a ciento.

Si no se deroga inmediatamente después del debate y de las razones expuestas, se evidenciará la injusticia de utilizar este medio para favorecer intereses privados en general, y más primativos para clases y partidas a cuyo favor especial se han sustituido.

Tercera. Protestar contra el aumento de derechos en partidas, según real orden de 26 de Noviembre de 1920, y de la vigencia del Arancel provisional.

Cuarta. Protestar contra el R. D. de 9 de Septiembre de 1921, designando a trece funcionarios para ser agregados a la Junta, a más de los doce designados antes por el ministro, resultando que los elementos consumidores e intermediarios sólo han tenido una representación de seis vocales en una junta compuesta de 66 vocales, siendo, por tanto, nueve décimas partes de la junta vocales productores y de carácter oficial.

Esta representación se ha evidenciado en todas las juntas.

Quinta. Estimarán ilegal el Arancel si se aprueba conforme al proyecto que este pleno ha aprobado, pues siendo la ley vigente para la aplicación de los Aranceles, la de Bases de 20 de Marzo de 1906, se ha infringido por no haberse procedido a la valoración oficial y por haberse excedido en casi todas las partidas los tantos por cientos para los derechos específicos sobre los precios, ya que no existen las valoraciones oficiales de las mercancías.

Sexta. Hacen notar que las deliberaciones del pleno han sido una apariencia de cumplimiento de este trámite, pues para examinar 1.425 partidas solo se han destinado diez y seis sesiones, habiéndose en algunas

Noticias de Melilla

En Taruma se presentan familias indígenas

En la posición de Taruma se presentaron ayer mañana dieciseis moros, haciendo presente sus deseos de someterse a la acción de España.

Les acompañaban treinta y nueve mujeres y cuarenta y tres chicos.

Quedaron a disposición del teniente de la policía de Nador.

Una buena acción

En el vapor correo de hoy será conducida a la península una niña de corta edad, huérfana de padre y madre, muertos en Nador durante los sucesos de Julio, la cual será prohijada por el maestro de la banda de música municipal de Vigo, que desde los primeros momentos hizo presentes sus deseos de prohijar a una niña que hubiera quedado huérfana con motivo de los trágicos sucesos pasados.

Prisioneros que se presentan

En el campamento de Tifasor se ha presentado el soldado del regimiento de Melilla, Ramón Serrano Ramírez, que se hallaba prisionero en Kandussi.

También ha llegado procedente de Orán, el soldado del regimiento de Melilla, Víctor Gómez Moreno, que logró escapar de la posición de Dar Quebdani, internándose en la zona francesa.

La morita de la Corona

María del Mar de la Corona, la morita hallada en la meseta de Irgueman y prohijada por la oficialidad del bizarro batallón expedicionario de la Corona, va a ser trasladada a Almería, donde será educada.

A este fin, el teniente coronel de dicho batallón ha escrito una carta a la presidenta de la Junta de Damas de la Bandera, de aquella capital, para que a la llegada de la niña quede bajo la protección de dichas damas.

El citado jefe ha recibido un telegrama aceptando el encargo. Al llegar a Almería será entregada en el convento de la Purísima.

Los gastos de educación de la morita de la Corona, serán sufragados por los jefes y oficiales del expresado batallón.

En la actualidad, la niña continúa muy bien atendida en el domicilio de la señora doña Concepción Luque.

Melilla 4 Noviembre 921.

Haga usted sus impresos en la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA y le resultarán más económicos y mejor hechos que en ninguna otra

— — *imprenta* — —

clases dado conocimiento del proyecto a los vocales sólo con unas horas de anticipación.

En el orden de los debates han sido tales las restricciones, que por el reglamento de las discusiones y por imposiciones de la presidencia, el máximun de tiempo, y solo por una vez y a un solo vocal para baja de derechos, fué de quince minutos, procediéndose en seguida a votaciones, en las que el criterio de mayor elevación en el proyecto ha triunfado siempre, salvo alguna excepción sin importancia.

Por este motivo los firmantes hubieron de desistir de presentar más enmiendas, o de pedir en todas votación nominal, pues, convencidos de su inutilidad, sólo habrían tenido el carácter de obstrucción, recurso al que estimaron no debían apelar.

Séptima. Para comprobar esta afirmación bastaría examinar el dictamen presentado por la permanente y las variaciones aprobadas por el pleno, para cerciorarse de las elevaciones aprobadas en proyectos de ya tan elevados, elevadísimos derechos.

Octava. Que no pueden estimar como atenuante la razón por algunos expuesta de que la segunda columna se ha fijado como fuerza para la discusión de tratados de Comercio internacionales, pues por personas autorizadas se han hecho declaraciones imprudentes, que, por patriotismo, no reproducimos en este escrito. Estas declareciones, o privarán a España de toda fuerza para tratar, o dejarán a capricho del Poder ministertal toda especie de convenios.

Novena. Que, en todo momento, han afirmado la ficción que supone la elevación de precios qne en todas las cosas significaría la aprobación de este proyecto de Arancel, a beneficio de unos cuantos, con daño de todos los otros.

Rechazan la teoría que han denominado del aumento de la potencia adquisitiva, pues a lo que conduciría sería al encarecimiento de la vida, a una grave crisis y a una perturbación general en el interior.

En el exterior, al aislamiento nacional y a la depreciación de nuestra moneda, signo de cambio de nuestro crédito.

Por las razones expuestas y por otros más argumentos que por no ser más extensos no aducen los firmantes,

Suplican que se tenga por formulada esta su protesta.

Que para que los aranceles sean ley tengan fuerza de obligar, han de ser presentados al Parlamento y sancionados como ley, ya que las leyes vigentes no se han acatado.

Los que suscriben formulan estas manifestaciones, que harán conocer a la opinión pública para que juzgue a unos y a otros. Su patriotismo les obligan a exponer esta creencia. Cumplen con un deber imperativo de su conciencia, porque creen que estos aranceles, si se aprueban, serán para España la guerra económica con las otras naciones, serán la depreciación del cambio, el descrédito de nuestros valores y la perturbación de la paz interior.

Así lo estiman con el más absoluto desinterés frente a intereses privados, que son los que dictan este arancel.

Su efecto será rápido, inmediato y persistente, si no se modificaran.

Después de hondas meditaciones y de sereno estudio, formulan esta protesta para que en su día no se culpe de las consecuencias y de los daños y se culpe sólo a los que serán los culpables.

Madrid 29 de Noviembre de 1921.

SOCIEDAD FILARMONICA DE GRANADA

El coro ukraniano

La Sociedad Filarmónica de Granada, anuncia su propósito de dar en el Teatro de Isabel la Católica, dos conciertos del Coro Ukrauiano, los días 9 y 10 del corriente mes.

Este coro, formado por 35 cantores de la república ukraniana, interpretan con admirable precisión, con los dulces acentos de la poesía popular rusa, las baladas de su país; y en los teatros de Europa donde se ha presentado, ha producido intensa emoción, siendo recibido por la crítica con entusiásticos elogios.

El repertorio de esta agrupación artística está formado con música popular eslava y polaca, y una gran parte del éxito inmenso que ha obtenido, se debe a que nos dá a conocer canciones que vienen de las montañas o de la estepa, saturadas de poesía que nos trae el perfume de la ingenuidad, del candor y de la sencillez del alma de aquellos pueblos.

Dirige el coro el maestro Kiritschemo, que domina plenamente su arte, y que sin batuta, pero con manos sabias hace prodigios de maestría crispándolas, cruzándolas, abriéndolas suavemente, como recogiendo los sonidos y dibujando la línea melódica, graduando la intensidad de las voces, conteniendo el ímpetu de un conjunto vigoroso o prolongando un dulcísimo acorde.

«Este conjunto—dice un famoso crítico parisién—compuesto de voces maravillosas capaces de producir sonoridades de orquesta y de órgano, hace el efecto de un instrumento exquisitamente sensible y que se produce sin incertidumbre, con limpieza absoluta de ataques, con aterciopeladas inflexiones, con una inverosímil gama de matices del mejor gusto y uniendo a la justeza de entonación la intensidad de la emoción sentimental. Puede asegurarse que esos admirables cantos y esa perfecta e inmejorable interpretación reproducen poéticamente el gran concierto de la Naturaleza, donde todo se funde en una maravillosa armonía. No cabe más belleza.»

¡Para asistir a los dos conciertos que dará el Coro Ukraniano en el Teatro de Isabel la Católica, es preciso pertenecer a la Filarmónica; pero ésta, en su deseo de contribuir a la cultura musical de sus paisanos, ofrece a éstos todo género de facilidades, de las que se pueden informar en las casas de los señores Griffo, (Zacatín) y Montero, (Reyes Católicos 16), o en la secretaría de la Sociedad, Gran Vía 48, 2.º

Reciba la Filarmónica de Granada nuestros aplausos más sinceros, por su feliz iniciativa, y recíbala también el públicoo granadino por esta ocasión que se le ofrece de admirar esa agrupación de cantores rusos y polacos, cuya presentación en las principales ciudades de Europa, ha sido considerada como un interesante acontecimiento artístico.

Centro Artístico

Los Reyes Magos

Señores que para el reparto de juguetes a niños pobres han donado las siguientes cantidades:

Don Ignacio Durán, 5 pesetas; don Domingo Henares, 10; doña Berta Wilhelmi, 5; don José Rodríguez Aguilera, 3; don Gonzalo Gálvez, 5; don Miguel Rodríguez Acosta y Lillo, 50; Azucarera Ntra. Señora del Carmen, 25; don José F. Figares, 5; señorita Pepita Fígares, 2; don Ruperto Martínez Rioboó, 5; don Juan Ayuso Mochón, 2; don Manuel Alosa Marín, 5; don Santiago Lardelli, 5; señores Carrillo y Compañía, 10; don Miguel Guindo, 10; don Francisco Soriano Gutiérrez, 5; don Francisco Conde Teruel, 5; don José Llorente, 5; don José Megías Manzano, 5: don José Morón Fernández, 5; don Bernardino Lillo y Acosta, 2; don Francisco Arboleya, 2; don Manuel L. de Guevara, 5; Jefatura de Obras públicas, 10; don Francisco Guillén Robles en memoria de don Juan Guillén Sotelo, 2; don Juan González Blanco, 5; don Antonio Hernández Carrillo, 3; don José Blasco Reta, 10; don Mariano Miralles, 5; don Juan Fernández, 25; don Enrique Cachazo, 5; Tranvías Eléctricos, 10; y don Joaquín Valero Lillo, 5.

Sección judicial

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Almería: Don Emiliano Abad Capella, con Antonio Ortíz Gaitán, sobre cobro de cantidad; abogado, señor Nácher; procurador, señor Gómez Tortosa; secretario, señor Serra.

Juzgado de Canjáyar (Almería): Don José Carmona del Moral y otros, con don Justo Castro Beltrán y otro, sobre nulidad; abogados, señores Vida y Camacho; procuradores, señores López Bellido y Romero; secretario, señor Serra.

Sala de lo criminal.—Sección primera. Juzgado de Guadix: Contra Juan Ruiz, por lesiones; abogado, señor Casas; procurador, señor Herreras; secretario, señor Valverde.

El mismo juzgado: Contra Antonio Lorente, por hurto; abogado, señor Medina; procurador, señor Cano; secretario, señor Valverde.

El mismo juzgado: Contra Eduardo Martínez Lorente, por allanamiento de morada; abogado, señor Díaz Pla; procurador, señor Cano; secretario, ssñor Valverde.

Sección segunda. Juzgado del Salvador: Contra Fernando Cánovas Mañas, por lesiones; abogado, señor Medina; procurador, señor Cano; secretario, señor Alonso.

El mismo juzgado: Contra Francisco Fernández Huertas, por disparo y lesiones; abogado, señor Gil de Gibaja; procurador, señor Mesa; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Montefrío: Contra Fidel Gregio Loma, por hurto; abogado; señor Díaz Pla; procurador, señor Gómez Rodríguez; secretario; señor Serna.

El mismo Juzgado: A instancia de Juan Avilés Mancilla contra José Alba Alba, por exacción ilegal; abogados, señores Forero y Ramírez Antrás; procuradores señores Sabatel y Rivas; secretario, señor Serna.

Juez

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Gaucín, don Juan Montes y Jiménez.

EL CIDOR DORRIGA

NECROLOGIA

Falleció piadosamente, el bondadoso señor don Antonio Herrera Díaz, modelo de generosidad y sencillez.

Su muerte ha sido sentidísima por las bellas dotes que le adornaban.

Ayer tarde fué su entierro, estando concurridísimo.

Nos asociamos al duelo de la afligida familia del finado.

Almacenes de San Lorenzo

CARBONES

Al abrir este nuevo depósito, ofrecemos el vegetal a precios reducidos, según la siguiente tarifa:

Encina, clase inmejorable. . 3,75 arroba.
Ciscos: primera clase. . . 3,25 »
Idem segunda » . . . 3,00 »

No dejar de comprar en estos Almacenes y os convenceréis de la calidad y baratura de nuestros carbones.

Servicio a domicilio : Sta. Teresa, 5.

Si con Licor del Polo te enjuagaras cuatro meses, no más, yo te aseguro que nunca mis consejos olvidaras, pues jamás de la boca te quejaras sin llegar a gastar ni medio duro.

Para las señoras y señoritas

Al abrir la «Academia Parisiense» tengo el honor de dirigirme a todas las clases de la sociedad, ya que por igual interesa a la señora laboriosa que a la señorita elegante, para que por sí misma satisfagan las más exigentes y apremiantes imposiciones de la moda, rindiendo culto al arte de vestir, culto que cada día se impone más en la actual Sociedad. El corte y confección ennoblece y dignifica a la mujer y constituye la mejor dote para la niña. Pues toda señorita debe saber hacerse por sí sola sus vestiditos y demás ropitas, y en caso de necesidad podrá trabajar honradamente. Esta Academia es la única en Granada que enseña teórica y prácticamente el renombrado y sencillo sistema de corte pariense y garantiza la enseñanza completa en tres meses, a precios módicos.

Dicha Academia quedó abierta el día 1.º de Octubre, en la calle de la Alhóndiga, número 7, piso 3.º—**La Directora.**

Para las buenas mesas los vinos Rioja de BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS de Logroño.

A 10 céntimos

el planchado mecánico de cuellos y puños en el

Antiguo Tinte del AGUILA DE ORO

Son muy solicitadas

y de excelente efecto las creaciones recibidas para la presente estación.

EL BUEN GUSTO, Zacatín 12

Hotel Rosario

JAÉN

AUTO A LOS TRENES

OLYMPIA

Grandes funciones para hoy
7 de Diciembre de 1921

Por la tarde, de tres a ocho, gran función de cine, proyectándose la segunda jornada de la gran producción **Atlantit**, y el cuarto episodio de la monumental serie **Mathias Sandorf.**

Butaca, 050; general, 0,15.

Por la noche, dos grandes secciones a las ocho y tres cuartos y diez y media.

PROGRAMA

1.º Sinfonía.
2.º El cuarto episodio de **Mathias Sandorf.**
3.º Gran éxito de la bailarina

Antoñita Torres

4.º Debut de la bella y genial cancionista

NITA SOLBES

Butaca de patio. . 1,50 pesetas
Idem de pral . . 1,00 »
General. . . . . 0,40 »

D.ª AMALIA GOMEZ

Profesora en Partos

Santa Paula, 31, (Casa del Cambio)

Dr. Francisco Roca

SÁNCHEZ

CONSULTA GENERAL DE MEDICINA Y CIRUGÍA

Especial de enfermedades de la PIEL, VENÉREAS Y SÍFILIS

De TRES a CINCO

Calle Navas núm. 23, 1.º

TELÉFONO Núm. 600

Cerogumil

Es el mejor alimento para niños ancianos y convalecientes

Debido al gran consumo que se hace de este preparado, conviene hacer presente que hay siempre existencias donde se reciben con frecuencia grandes cantidades.

Para su venta al detall, en la Farmacia ALHAMBRA, y al por mayor y al detall en la Droguería ALHAMBRA, del licenciado Ricardo González Sánchez.

PLAZA DE LAS PASIEGAS Y MARQUES DE GERONA 2

— Teléfono número 80. —

Banco Hipotecario

DE ESPAÑA

Préstamos al 6 por 100 anual

Sobre fincas rústicas y urbanas en toda España.—Tramitación rápida y económica.

AGENTE GENERAL

José Martín Payar

HOTEL PARIS

Gran Vía de Colón, núm. 5.

Salón Victoria

Programa para hoy

1.º Sinfonía.
2.º Estreno del 3.º y 4.º episodios en dos partes de la sensacional serie de aventuras,

Encima de las nubes

Por el célebre actor **Harry Piel**

Completará el programa una cinta cómica

Butacas, 0,50 pesetas

Muy pronto las **Aventuras de Arsenio Lupin**, del «Repertorio Dulcinea».

Un medicamento ensayado por miles de médicos de las cinco partes del mundo con éxito creciente durante muchos años consecutivos, en niños y adultos, para curar las enfermedades del aparato digestivo, es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, recomendándolo por ser antiespasmódico, reconstituyente, desodorante, descongestionador de las mucosas gastrointestinales, y poderoso adtiséptico desinfectante de las mismas.

DOCTOR ROMERA

De la Sociedad Española de Dermatología y Sifiliografía y de la Asociación de alumnos internos del hospital de San Juan de Dios, de Madrid.

ESPECIALISTA EN Enfermedades de la Piel y Venéreo-Sífilis

Lámpara de Cuarzo

para el tratamiento de heridas, úlceras, barrillos, peladas, tiñas, pruritos, seborreas, eczemas, etc. etc.—Baños de luz

Plaza Nueva, 2 entresuelo

De 3 a 6

¡Se venden

puertas, ventanas y balcones nuevos y viejos, en la calle de Cedrán, número 2, (Placeta del Queso).

CONSULTA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE

Riñón y Vías urinarias

POR EL

Dr. Angel Guijarro

Especialista de la Facultad de Medicina de París

Consulta de DOS a CUATRO

Banco Hispano Americano

Capital 100.000.000 de pesetas

Sucursal en Granada: Gran Vía de Colón, edificio de su propiedad.

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos y, en especial, los de España con las Repúblicas de la América Latina.

Servicio bancario que ha demostrado ser ventajoso para todas las operaciones en que lo utiliza su clientela.

Cajas de alquiler

Este Banco pone a la disposición del público, en su local, instalado al efecto con todas las comodidades que la experiencia aconseja, un departamento de Cajas de alquiler para la conservación de valores, documentos, joyas, encajes, objetos preciosos, etcétera, etc.

Este departamento está abierto desde las diez de la mañana hasta la una, y desde las tres a las siete de la tarde.

Precios de estas cajas

Cajas serie A: mes, 5 pesetas; semestre, 17,50; año, 50.

Cajas, serie B: Mes, 15 pesetas; semestre, 25; año, 55.

Muebles

Se ha abierto al público un nuevo establecimiento de muebles, de lujo y económicos. Hay habitaciones completas, alcobas, gabinetes y comedores, todo construído en los talleres de la casa de

FRANCISCO CUESTA.—Gran Vía, núm. 43, junto al Palacio

LA PURISIMA

Ultramarinos

J. Molero

GRAN VIA DE COLON, NUM. 20.

En este importante Establecimiento se están recibiendo a diario grandes remesas de turrones y dulces de todas clases para Navidad y Año Nuevo. Desde esta fecha se están preparando las renombradas Cestas para Regalos, desde 15 a 500 pesetas

TELEFONO, NUMERO 349

Agua de mesa de S. Vicente

Analizada por el doctor Ramón y Cajal en el Instituto Alfonso XIII de Madrid, y doctor Nacle Herrera, de Granada. Muy recomendada por su pureza y propiedades digestivas.

En la Farmacia de Simón, Acera del Casino número 7, se facilitan los abonos para el servicio a domicilio, a precios sumamente económicos.

Contratos especiales para Hoteles y Casinos.

Lo de Marruecos en las Cortes

La proyectada operación de :: Alhucemas ::

Servicio telegráfico y telefónico de EL DEFENSOR DE GRANADA

CONGRESO

La sesión de hoy

Madrid 6

A las 3,30 de la tarde se declara abierta la sesión en el Congreso.

Preside el señor Sánchez Guerra y ocupan el banco azul los señores Maura y Cambó.

Después de un debate sobre los Aranceles, acuérdase no celebrar sesión el día de la Purísima, haciéndolo en cambio el lunes.

Nuestros prisioneros

El señor Tejero apoya una proposición incidental sobre nuestros prisioneros, para que se gestione su rescate.

La libertad de éstos—dice—debe ser para todos, asunto de decoro, de humanidad y de justicia.

Dice que le sirvió de acicate para presentar la proposición, las palabras que pronunció el señor Maura, en el Senado: «Cuando la patria no acude en socorro de sus hijos prisioneros, tienen éstos derecho a considerar que no es una madre, sino una madrastra.» (Protestas y rumores.)

El presidente de la Cámara considera estas palabras impropias del orador.

Se suspende el debate.

Final

Sigue discutiéndose el proyecto de Ordenación bancaria.

Lo combate el señor Prieto y lo defiende el señor Cambó, que hace el resumen de la totalidad.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

SENADO

La sesión de hoy

Madrid 6

A las 3,40 de la tarde, se declara abierta la sesión en el Senado.

Preside el señor Sánchez Toca.

Ocupan el banco azul los señores Hontoria, conde de Coello y marqués de Cortina.

Sin discusión se aprueba el proyecto relativo a la escuadra.

Reanúdase

El debate sobre Marruecos. La proyectada operación de Alhucemas

Rectifica el señor Maestre.

Si hubiéramos seguido una política de paz, el desastre de Julio no hubiera ocurrido.

La política de Alfau, de la guerra a todo trance, despertó grandes recelos entre los indígenas.

El señor González Hontoria justifica la interrupción que hizo el general Alfau.

Relata lo ocurrido sobre el proyectado desembarco en Alhucemas, el año 1913.

Lee unos documentos del general Jordana y del Gobierno referentes a la operación.

El Gobierno ordenó realizar especialmente una política de atracción.

Jordana, después de visitar la plaza de Alhucemas y de conferenciar con los jefes kabileños, telegrafió impresiones optimistas.

Lee un documento oficial en el que se demuestra que Alfau había dado su conformidad para las operaciones, pues Jordana le había dado cuenta de todo.

Interviene el general Luque.

Lee un telegrama de Alfau, siendo Alto Comisario, en el que dice (muy reservado):

Si la operación que por carta me explicó el general Jordana, está política y militarmente preparada, me parece un acierto realizarla.

Lee otro telegrama que dirigió el orador siendo ministro de la Guerra a Alfau, en el que le decía: Me sorprende las lamentaciones de V. E. por la suspensión de la operación y desembarco en Alhucemas. El Gobierno tiene más elementos de juicio que V. E. y razones ha tenido para esa suspensión.

El orador añade: Después de esto me abstengo de hacer comentarios.

Alfau pide al Gobierno las comunicaciones oficiales de los documentos leídos.

El general Luque manifiesta que los telegramas son copia exacta de los que me dirigió su señoría siendo Alto Comisario.

El general Alfau insiste en que el plan de desembarco no se lo comunicó el Gobierno.

El general Luque cree que Alfau ha intentado agraviarle al pedir comunicación oficial de los telegramas. Ignora la finalidad que persigue el general Alfau.

Hay que tener franqueza y decirlo claramente. (Muy bien).

El general Alfau dice que no ha intentado agraviar al general Luque.

Insiste en que el plan se fraguó a espaldas suyas.

Repite que las mismas corrientes que impulsaron a Jordana habrán impulsado a Silvestre.

Señala el caso para el momento de las responsabilidades. (Rumores.)

El señor González Hontoria: Si hay alguna responsabilidad, será para las autoridades que aprobaron planes que no estudiaron debidamente. (Muy bien).

El general Alfau censura que el general Jordana planeara operaciones que correspondían al Alto Comisario.

Cuando no se tiene confianza en un jefe, se le releva, pero no deben enviársele auxiliares que realicen misiones que incumben a aquél.

Igual sucedió cuando la toma de Zeluán. Esto sucede porque hay ingerencias agenas e indebidas. (Rumores).

Queda terminado el incidente.

El conde de Villamonte censura duramente la actuación de las Juntas de Defensa.

La Cámara presta poca atención. El señor Cierva en el banco azul, habla con los demás ministros. Le llaman la atención los señores marqués de Santa María y marqués de Alhucemas.

El señor Cierva: Perdón; no volveré a hacerlo.

El marqués de Alhucemas: Es una desatención para con el orador.

El señor Cierva: Por eso pido perdón y digo que no volveré a hacerlo.

El marqués de Hermida se ocupa del desastre.

Si todos los jefes y oficiales—dice—hubieran estado en sus puestos, es indudable que no se hubiera producido la tragedia.

Se lamenta de que las tropas no auxiliaran a los defensores de Monte Arruit.

Confío en que el Gobierno traerá una información del proceso de las responsabilidades.

El ejército expedicionario, no tenía instrucción. Además, tuvo miedo.

Interviene Primo de Rivera.

Examina el tema de las responsabilidades, diciendo que quieren buscarse en las Juntas de defensa, a quienes se les atribuyen ahora todos los males del país, como se le atribuían antes a los progresistas revolucionarios.

Dice que se debe esperar a que Picazo termine el expediente que instruye. Justifica la creación de las Juntas.

Protesta contra quienes quieren echar todas las responsabilidades del desastre sobre Silvestre y demás militares desaparecidos.

Declara que el ejército necesita una reforma radical.

Elogia al ejército expedicionario, que ha marchado bien preparado mostrando gran valor. Cita a los batallones del Rey, Vad-Ras, Sevilla, Corona, Almanza y otros.

Elogia el tratado de 1912, diciendo que si la tendencia actual de todas las naciones es pacífica, no duda que fortaleciendo ese tratado con la acción política y militar, llegaríamos a ser un pueblo grande y respetado.

Por su parte, sigue pensando que debemos abandonar Marruecos.

El señor Toca propone no celebrar sesión el viernes, habilitando en cambio el lunes.

Se acuerda.

El señor Palomo se lamenta no se le concediera la palabra para tratar del proyecto de aviación naval.

Los señores Toca y Cortina dan explicaciones, excusándose.

El señor Chapaprieta dice, que en vista de lo ocurrido, pedirá el «quorum» para la aprobación del proyecto de ley de construcción de la escuadra.

Anuncia que mañana presentarán los albistas una proposición incidental pidiendo que se reforme dicha ley.

Si accede el Gobierno desistirán de pedir «quorum».

Le contesta el señor Cortina brevemente y se suspende el debate.

Después de algunos ruegos de escaso interés, se levanta la sesión.

Sujetos detenidos

La Guardia civil de Guadix ha detenido a los vecinos Fernando Hernández y Joaquín Olivencia, autores del hurto de frutos del campo.

ESPAÑA EN AFRICA

Agresiones y fusilamientos

POR TELEFONO

Berenguer en Melilla

Melilla 6

Esta mañana ha llegado a Melilla el general Berenguer.

Conferenció con el general Cavalcanti, enterándose de los detalles de las operaciones de ayer.

Le felicitó por el éxito alcanzado.

Lo de Alhucemas, aclarado

Madrid 6

La nota aguda del discurso del viernes, pronunciado por el general Alfau, y que ha perdurado en los comentarios durante tres días, acabó hoy estrepitosamente con la intervención del general Luque y el señor Hontoria, quienes pusieron las cosas en el lugar que les correspondía.

Aportaron documentos oficiales deshaciendo la acusación formulada y dejándola reducida a una triste equivocación.

Se ha demostrado que el plan famoso sobre la operación de Alhucemas no era obra de ninguna fuerza, sino un plan aprobado por el Gobierno, redactado por el general con mando en jefe en la zona de Melilla con anuencia y por mandato del Gobierno y aprobado por el mismo Alfau.

El incidente concluyó, desapareciendo todo interés por la sesión del Senado.

Parte oficial. Concentración enemiga disuelta. Presentación de moros. Agresión a un convoy

Madrid 6

El parte oficial de guerra dice que una concentración enemiga, cerca de Tifasor, fué disuelta por nuestra Artillería.

En Tauima se presentaron seis moros con sus familias, entregando armas y municiones.

En el territorio de Tetuán un pequeño convoy desde Xauen a Dar-Ac-Koba, compuesto por 14 jornaleros, fué agredido.

Dejaron en nuestro poder, los grupos moros, un muerto con el fusil.

Siguen las sumisiones. Traidores fusilados. Dris-ben Said

Melilla 6

Continúan presentándose nuevos kabileños, que entregan armas y municiones.

Entre los prisioneros hechos recientemente, figuran dos desertores de las tropas indígenas y un peón caminero que hizo fuego contra nuestras tropas durante la retirada de Annual.

Los tres han sido fusilados.

Cerca de Nador se han encontrado cuatro cadáveres momificados.

El moro Dris-ben-Said ha recibido instrucciones de Berenguer sobre el asunto de los prisioneros.

Ha prometido rescatar un cabo de caballería de Alcántara que tiene en su casa y numerosas familias de colonos.

Intentona mora fracasada. Las tormentas. Legionarios al frente.

Ceuta 6

Un grupo de bandoleros moros intentó, fracasando, un asalto a la posición de Frahamin.

Hubo un tiroteo nutrido entre la guarnición y los forajidos.

Las tormentas han causado daños en los barracones y parapetos.

Marcharon a Vad-Lau, cien legionarios para cubrir bajas.

Fondista prisionero. Vacas ahogadas. El ferrocarril Tánger-Fez

Larache 6

Se sabe que el fondista don Luis Fuentes está prisionero de los moros desde la agresión que sufrió en el camino de Tánger.

El mar ha arrojado a la playa numerosas vacas ahogadas.

Las tuvo que arrojar al agua para evitar el naufragio un vapor francés que las conducía a Melilla.

En la zona francesa se activan los trabajos del ferrocarril Tánger-Fez.

Príncipe asesinado

Por teléfono

Roma 6

El príncipe Said Alí Bajá, gran Visir que fué del Sultán de Turquía, ha sido muerto a tiros de revólver por un desconocido.

Se cometió el crimen mientras la víctima paseaba en coche.

Falleció el príncipe, al conducírsele al Hospital inmediato.

FINCAS

Gestión activa de compra, venta e hipotecas de fincas rústicas y urbanas, en cualquiera de nuestras provincias, por el agente oficial del Banco Hipotecario de España, Luis S. del Corral, Ayala, 41.—MADRID.

CARTAS DE MELILLA

MIS RECUERDOS

Inolvidable Dorina: Con la de ayer, son veintidós revistas las que llevo, y como verás, he bajado un peldaño más de los que me restan para terminar mi servicio militar; verdad que todavía son catorce las que me quedan, pero ¡qué le vamos a hacer! con paciencia, buena voluntad y favorecido de la suerte, que en todos los meses de campaña llevo, creo lograré el final de mi jornada y con ella el anhelo de poderte ver.

Si, nena, todo llega y todo pasa: ¿te acuerdas?; ¡qué día más tristón fué aquel 28 de Febrero del 20! Ese día tenía que partir para incorporarme a mi nuevo destino, tenía que marchar a Melilla; esa había sido mi suerte. ¡Qué despedida aquella! Jamás se me olvidará; ni tú ni yo podíamos hablar; los dos estábamos embargados de la misma emoción; ya no nos volveríamos a ver en mucho tiempo, quizá nunca.

Según tú, ¡era para tí tan funesto el nombre de Melilla!, pero ya ves; han pasado veintidós meses y aquí me tienes, sano y salvo. Es verdad chiquilla, que he tenido mucha suerte, pues bastantes de mis amigos y paisanos, ya no existen; ¡pobres!; ya no verán a sus seres más queridos, ni no verán a Granada, esa ciudad hecha para soñar y que tantas veces añoro en mis días de nostalgia, con sus rincones tan bellos, (porque los tiene, ¿no es así?); ¿te acuerdas de aquellos paseos tan clásicos por la Cruz de los Mártires, por el camino de Huétor, por el Albaicín? ¡Qué panoramas tan hurmosísimos, sobre todo el que se domina desde San Nicolás! De un lado esa vega tan feraz, semejante a un inmenso tapiz esmeralda; al frente la Alhambra, con su palacio encantado; el gallardo Generalife y a sus pies, como queriendo lamer el declive donde se desliza el fresco Dauro con sus avellaneras y hondos de ruiseñores y al fondo de todo, esa sábana infinita, Sierra Nevada, y ¡a qué seguir! no concluiría nunca. Elevemos una plegaria a la memoria de tanto mártir.

No quiero rememorar cosas que conduelen mi alma por la distancia que me separa de ellas; pensemos en que el tiempo vuela, y que cuando menos lo crea, me hallaré en esa para existiarme una vez más en tu angelical rostro y en la Naturaleza espléndida con que el Supremo Hacedor quiso dotar a mi querida y nunca olvidada Granada.

De aquí, poca cosa puedo decirte; la situación cada día es mejor; cada vez más se van convenciendo esos satélites del Profeta, que nada podrán contra nuestra España, esta España tan valiente como hidalga y que tantos beneficios ha derramado y derrama en pro de su bienestar. Nuestras tropas avanzan, con escasa resistencia por parte del enemigo, con dirección a Beni-Bu-Ifrur, consiguiendo cuantos objetivos se proponen, merced a su valor y a las acertadas disposiciones de nuestros bravos generales.

Y basta por hoy; en otra te daré cuantos detalles puedan interesarte acerca de lo que por aquí ocurra. Reza por mí a la Virgen de las Angustias y no olvides que aunque lejos siempre piensa en tí,

R. CALLEJAS

Soldado del 68 de Línea

Melilla 3-XII-921.

Novena de la Concepción

La Real e ilustre Hermandad de la Purísima Concepción, patrona de España, fundada canónicamente en el Monasterio de religiosas de su advocación, en unión con su venerable comunidad, a las distinguidas y respetables autoridades, corporaciones, y hermanos y a todos los nabitantes de la capital, hacen saber: Que la novena que esta Real Hermandad consagra anualmente a su Excelsa Patrona comenzará el día 8 de Diciembre, a las cuatro y media de la tarde, siendo predicador en toda ella un R. P. Redentorista.

Los cultos de la mañana darán principio el referido día 8 a las once de la misma, a excepción de este día que será a las doce; siendo oradores los señores que a continuación se expresan:

Día 8.—El señor doctor don José Fernández Arcoya, párroco de Nuestra Señora de las Angustias.

Días 9, 10 y 11.—El señor doctor don Miguel González Sánchez, cura propio de San Pedro.

Días 12, 13, 14 15 y 16.—El señor don Celestino Sangenís, capellán Real.

Concurrirán las Corporaciones por el orden siguiente:

Jueves 8.—La Real Maestranza de Caballería de esta ciudad.

Viernes 9.—El excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.

Sábado 10.—La excelentísima Diputación provincial.

Domingo 11.—Los señores secretarios de Sala de la excelentísima Audiencia.

Lunes 12.—El ilustre Colegio de Abogados de esta capital.

Martes 13.—Los señores procuradores de esta excelentísima Audiencia.

Miércoles 14.—El ilustre Colegio de Notarios de esta capital.

Jueves 15.—La Azucarera del Genil *La Purísima Concepción*.

Viernes 16.—La Real e ilustre Hermandad de Nuestra Señora.

Durante el novenario circulará el jubileo de las 40 horas a devoción de:

Día 8.—Doña Hilaria Meseguer y Costa, en sufragio de su señora hija y hermano el excelentísimo señor don José Meseguer y Costa, arzobispo que fue de esta diócesis.

Día 9.—Don Manuel M. López Medina y su esposa doña Vicenta Sáez de Valluerca, a devoción de sus señores hijos.

Día 10.—El mismo señor.

Día 11.—El señor don José González Aparicio y su esposa, por sus difuntos padres o hija.

Día 12.—La Comunidad, por sus difuntos.

Día 13.—Don Jaime González Gaspá, por sus difuntos y por el excelentísimo señor don José Meseguer y Costa.

Día 14.—Don José Olveira La-Chica, en sufragio de su difunta madre y demás familia.

Día 15.—Don Mariano Zayas y Masegosa, por sus difuntos.

Día 16.—Doña Piedad Reyes de Almansa y sus padres, a devoción de su viudo don Miguel Martínez Carrasco y Almansa.

Nuestro Santísimo Padre Benedicto XIV concedió perpétuamente indulgencia plenaria y remisión de todos los pecados, a los Cofrades de esta Real Hermandad que verdaderamente arrepentidos, confesados y comulgados visitaren la Iglesia de la referida Cofradía el día de la fiesta principal que lo es el 8 de Diciembre.

Solemnizará estos cultos la capilla de música de la Santa Iglesia Catedral.

El señor Arzobispo concede 100 días de indulgencia por cada uno de los actos religiosos que se hagan en dichos días.

En la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA se hacen recibos, facturas talonarias (modelo oficial), de absoluta necesidad para el comercio, cartas, sobres, vales, circulares comerciales, memorandums, carteles de espectáculos, documentos de la Administración de Justicia, Audiencia y Juzgados, obras para escuelas Normales y de primera enseñanza, modelación de Ayuntamientos y dependencias de Hacienda, cédulas personales y toda clase de impresos reglamentarios de las oficinas públicas. —

Las hermanas muertas

Por teléfono

Madrid 6

Los médicos forenses hicieron la autopsia a las dos hermanas encontradas muertas en Madrid moderno.

Han dictaminado que se trata de un fatricidio y un suicidio.

Los exploradores y el aguinaldo del soldado

Continúan los ensayos de las composiciones que ha de interpretar la orquesta que organizan los exploradores granadinos para allegar fondos con destino al aguinaldo del soldado.

En breve comenzarán estos patrióticos jóvenes sus serenatas a las autoridades, corporaciones y personas pudientes, de las que esperan el mayor esfuerzo posible para que el regalo que Granada envíe a sus soldados esté en armonía con la fama de nuestra hermosa y caritativa ciudad.

El valor musical de las composiciones que vienen ensayando, unido a la voluntad de dichos *scouts* y de los elementos que desinteresadamente les han prestado ayuda, hace que resulte verdaderamente magistral el conjunto armónico de dicha orquesta.

Ecos de sociedad

Según noticias recibidas de Madrid, se encuentra empeorado en el padecimiento emiplégico que hace años padece el ilustre granadino, dramaturgo y exgobernante de esta provincia, don Eugenio Sellés, Angel, Garrido, de Castro, tercer Marqués de Gerona, Vizconde de Castro y Orozco.

La avanzada edad del paciente (80 años), hace más peligrosas sus dolencias.

Deseamos que su actual estado sea de alarma pasajera y recobre pronto la salud.

—Extensos surtidos en los mejores tejidos para caballero hallará el público en los grandes almacenes *El Louvre*.

Las calidades son inmejorables; la diversidad de tonos y dibujos, muy variada, y en los precios ha de encontrar la distinguida clientela de estos acreditados almacenes una gran economía.

—Regresó de Madrid, don Gonzalo Fernández de Córdova.

—Hoy sale para Málaga la comisión de la Congregación de San Luis Gonzaga, de esta capital, que ha de tomar parte en la velada que, en honor de la Purísima Concepción, se ha de celebrar el próximo día 8, en el Colegio de San Estanislao (El Palo).

La integran el R. P. Márquez, director de la Congregación, y los congregantes señores Alonso, Palacios, Acosta, Luna, Mata, Hernández, Cazorla, Enciso, Casas, Megía y Rodríguez.

—Acompañado de su esposa, ha venido de Barcelona el diputado provincial don Miguel Pérez Granés.

—Salió para Huércal Overa, don Andrés Alonso Frías.

—Ha marchado a Málaga el alumno de la Facultad de Medicina, don Manuel Pérez Brian.

—Marchó a Murcia, don Francisco Cascales Bereveraz.

—A Málaga, don Juan Pérez Párrizas.

—Regresó a Guadix, don José M. Casas Ochoa.

—Para Almería salió el secretario de la Federación de Estudiantes de Derecho, don Miguel Beltrán.

—Ayer marchó a Baza el revistero de *La Tribuna*, de Córdoba, don Hilario Domínguez Valdivieso, «Girones».

—A Murcia han marchado don Antonio Pina Cerezo y señora.

—Se encuentra muy mejorada de la dolencia que padecía, don Ignacio Córdoba.

—Se encuentran muy mejorada de la grave dolencia que padecían, las niñas María y Elisa Morcillo Ferrón.

Nos alegramos.

—Se encuentra entre nosotros el notario bastetano don Ramón Noguera Iturriaga.

—Procedente de Melilla ha llegado a Granada a nuestro estimado amigo el sargento de artillería don Antonio López Palacios.

—Se encuentra enfermo el joven industrial y querido amigo nuestro, don José Ocaña Piñas.

HERIDO GRAVE

Durante la noche del lunes ingresó en el hospital de San Juan de Dios el vecino de Lanjarón que dijo llamarse Juan Ruiz Jiménez, de veintiún años, soltero, que sufre heridas en el antebrazo izquierdo, con pérdidas y sustancias y partes blandas, dejando al descubierto los huesos.

Manifestó que había sido herido al explotarle un cartucho de escopeta.

El lesionado quedó encamado en la sala de Santa Ana.

RELIGIOSA

Santo del día.—San Ambrosio.

Liturgia.—La misa y oficio divino son de este Santo, con rito doblery color blanco.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real, Misioneras de María Inmaculada, Agustinos y Esclavas del Sagrado Corazón.

Rosario.—En la Catedral, San Ildefonso, San José, San Andrés, San Matías y Capilla Real, a las ocho de la mañana.

Jubileo de las 40 horas.—En San Nicolás.

Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho y media y nueve menos cuarto; en la Real Capilla, a la misma hora; en San Andrés, San Ildefonso, San José, San Andres, San Cecilio, San Pedro, Salvador, San Gil y San Matías, a las siete y media; en San Antón, Angustias, Perpetuo Socorro y San Juan de Dios, desde las siete y media a las once de la mañana; en San Justo y Santa Escolástica, de siete a diez; en el Sagrario, de ocho a diez en los demás conventos, de siete y media a ocho.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y cuarto.

En San Nicolás, a las ocho.

Misa de doce.—En las Angustias, San Justo y Magdalena.

Vísperas solemnes.—En la Catedral, a las tres de la tarde.

Novena.—A la Purísima Concepción: en la Magdalena, a las cuatro de la tarde; en el Servicio Doméstico, a las cinco; en San Juan de Dios, a las cinco y media, y en el Salvador, a las seis.

—A San Nicolás: en su titular, a las cuatro de la tarde.

Visita a la Corte de María.—Nuestra Señora de la Divina Pastora, en Capuchinos.

DE CARRETERAS

El presidente de la Diputación recibió ayer el siguiente telegrama del señor Ministro de Fomento:

«Recibido su telegrama, siento manifestarle estarle agotado crédito subasta carreteras y que no está además en condiciones el trozo tercero Sierra Nevada, faltando replanteo que se realiza.»

Espectáculos

Coliseo Olympia

Por llenos siguen contándose las funciones que se vienen dando en este favorecido coliseo.

Mathías Sandorf, película en nueve capítulos que viene pasándose en la actualidad, gusta cada día más.

La trama de su argumento, las escenas tan estupendas que se suceden y la interpretación tan colosal de sus intérpretes, hace de esta formidable serie sea un imán para las taquillas, pues el público sigue con creciente interés el desarrollo de Mathías Sandorf.

Anoche se despidieron Marina Sierra y Asunción Madrid, después de una lucida actuación.

Antoñita Torres, bailarina de las buenas, sigue siendo aclamadísima.

Para esta noche está anunciado el debut de la hermosa cancionista Nita Solbes, que recorre triunfalmente los escenarios españoles con gran éxito.

El cartel queda formado por dos colosales artistas, y por si fuere poco, en esta semana hará su debut la estupenda artista admirada por este público, Juanita Casanova.

Muy pronto el espectáculo favorito de los niños y aun de los mayores.

Mr. Banderau, con su magnífica colección de caballos en miniatura, monos y perros amaestrados a la alta escuela.

Mañana, festival de la Purísima Concepción, función por tarde y noche.

Salón Regio

Hoy se estrenará el once episodio de la guerra de Marruecos, con el siguiente sumario:

Dominando el Gurugú. Los convoyes de ahora a Tizza y Casanova. Los moros sometidos. El general Cavalcanti con su Estado mayor. El combate de Taxuda. La columna Sanjurjo toma por asalto los picos de *La Esponja*. Interesantísimos detalles de la lucha. El repliegue. El famoso padre Revilla. Figuras de la campaña. El general Cabanellas.

Continuará la sensacional serie *Barrabás*, estrenándose el segundo episodio.

Salón Victoria

Hoy se proyectará los episodios tercero y cuarto en dos partes de la sensacional serie alemana en seis episodios titulada *Encima de las nubes*, completando el programa una cinta cómica.

Muy pronto *Las aventuras de Arsenio Lupin*, del Repertorio Dulcinea.

Mañana se proyectará un programa monstruo.

Pronósticos del tiempo

Del 7 al 8 persistirán las bajas presiones del Mediterráneo y el núcleo de fuerzas del S. de Portugal avanzará hacia los parajes de Argelia. Se registrarán lluvias y algunas tormentas en las regiones próximas a dicho mar Mediterráneo con vientos variables.

El viernes 9, mejorará la situación en el Mediterráneo, porque se alejarán por el golfo de Génova y Túnez los centros perturbadores referidos, pero se perturbará un tanto en el O. por la influencia de una depresión oceánica.

Del 10 al 11, parece que pasará una depresión por las Islas Británicas y NE. de Francia, ignorando por falta de datos los efectos que pueda producir en nuestras regiones.

El lunes 12, se hallará en el golfo de Génova y N. de Italia la mencionada depresión, y otra del Atlántico se acercará a Galicia y N. de Portugal. Se producirán lluvias en la Península, principalmente desde el O. al centro y en el NE., con vientos del tercero al cuarto cuadrante.

El martes 13, seguirá actuando la depresión del golfo de Génova, y la de Galicia se habrá trasladado al golfo de Gascuña. Por el influjo de ellas se registrarán lluvias y algunas nieves, especialmente desde el NO. y N. al centro, con vientos de entre SO. y NO.

Del 14 al 15, persistirá la depresión del golfo de Gascuña y un núcleo secundario evolucionará por el SO. y centro la Península. Causarán lluvias, que serán copiosas en muchos puntos, y alguna tormenta, particularmente desde el Oeste a las regiones centrales, con vientos del tercer cuadrante.—*Sfeijoon*.

El Sello Instantáneo YER

Cura en cinco minutos el DOLOR DE CABEZA

El Sello YER cura Jaquecas
El Sello YER cura Dolores Reumáticos
El Sello YER cura la Grippe
El Sello YER cura Dolor de Oídos
El Sello YER cura Cólicos
El Sello YER cura Dolor de Muelas
El Sello YER cura la Gota
El Sello YER cura Dolores Nerviosos

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Precio del SELLO, 40 céntimos :-: La caja, 4 pesetas

MOSAICOS

Fabricados con cemento Lafarge y a gran presión hidráulica

TORRES Y LÓPEZ

Real de San Lázaro, núm. 16

GRANADA ::: Teléfono número 172

Cementos "Lafarge"

Unicos para pavimentos y decoración

Depositarios exclusivos en la provincia

TORRES Y LÓPEZ

Real de San Lázaro, núm. 16

GRANADA ::: Teléfono número 172

TUBOS

De todos los diámetros y para todas las presiones

TORRES Y LÓPEZ

Real de San Lázaro, núm. 16

GRANADA ::: Teléfono número 172

Cemento Landford

El de mayor resistencia que se fabrica en España

Cementos corrientes - Cal hidráulica

TORRES Y LOPEZ

Real de San Lázaro, núm. 16

GRANADA ::: Teléfono número 172

EN ANTEQUERA

Consultorio Moderno

DE

Medicina y Cirugía

Curación de las enfermedades de la Matriz, dolores, inflamaciones, úlceras, trastornos menstruales, flujos, tumores y la esterilidad.

Vejiga y estrecheces de la uretra.

Padecimientos crónicos del pecho y tuberculosis.

Enfermedades nerviosas; baños y duchas eléctricas secas; inhalaciones de ozono.

Tratamientos de todos los estados crónicos con nuevos procedimientos y de grandes resultados.

S. María Mayor: externo de los hospitales de Madrid y París.

General Ríos, número 21

Instituto IBYS

Ginormin.—Polyglándula genital, extracto de tiroides, ovario, testículo, lóbulo anterior de hipofisis y corteza suprarrena para síndromes genitales endocrinos.

Paratiroidina.—Tetanias eclamsia y epilepsia.

Prostatina.—Extracto de prostata.

Galactogazol.—Extractos mamarios.

Pancreatina.—Extracto total de pancreas.

Pancreocinasa.—Extracto total de pancreas con kinasa intestinal.

Glándula Timo.—Raquitismo, osteomalacia y escoliosis.

Pedidos, al depositario en esta provincia, **JULIO PAREJA**, Cardenal Mendoza, 2

AVISO IMPORTANTE

Acabo de recibir un gran surtido en esteras alfombradas de todas clases, con preciosos dibujos y flores.

Un gran surtido en alfombritas de terciopelo y de yute a precios muy económicos.

Esteras para escaleras y pasadizos.

Limpiabarros de cocos de todos tamaños.

Limpiabarros especiales para automóviles.

La casa que mejor surtido presenta y más barato vende.

Se colocan alfombras y esteras, a precios muy económicos.

Estería Madrileña

Salamanca, 14.—GRANADA

Para Navidad

¿Quiere usted ir bien calzado por poco dinero? Haga sus compras en los acreditados almacenes de

Nuestra Señora de las Angustias

Zacatín 2, entrando por la Plaza de Bibarrambla.—GRANADA

Fundición de Hierro y Bronce

LUIS DIAZ.-Gran Capitán, 20.

Oficinas y Despacho: Plaza del Solarillo 3

Teléfono, número 567

Fabricación especial en Poleas para Transmisiones. Piñones, Engranajes. Tubos de bajada. Tubos para conducciones de agua. Cañoneras de carros y coches. Vertederas. Rejas y toda clase de piezas de labor, así como toda clase de piezas en hierro fundido para construcciones y maquinarias industriales.

Unica Casa que sirve en Granada con prontitud, precisión y seriedad

A TODAS HORAS

del día y de la noche, se reciben encargos en la Agencia de Pompas Fúnebres

La Soledad

PLAZA PALACIO ARZOBISPAL

Más de 30 años de éxito creciente. Unico aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechace usted todo frasco donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso en tinta roja.

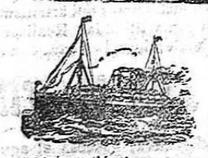

Vapores Correos del Lloyd Latino

Servicios fijos, rápidos y directos para los puertos del BRASIL, URUGUAY y LA ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos MENDOZA, PLATA, FORMOSA, CORDOBA y VALDIVIA.

Mendoza saldrá de Almería el 3 de Diciembre de 1921, para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Formosa saldrá de Almería el 18 de Diciembre de 1921, para LAS PALMAS, RIO DE JANEIRO, SANTOS y BUENOS AIRES.

PRECIOS EN TERCERA: Un entero, 535 pesetas; incluídos impuestos; un medio 277,50; un cuarto, 145,75.

Para más informes, sus consignatarios, Hijos de RICARDO JIMENEZ, S. en C., Boulevard del Príncipe, 75.—Almería.

Doctor RIVERA

Especialista de Oídos, Nariz, Garganta, Esófago y Bronquios.—LOS RAYOS X

CONSULTORIO: Cuesta de Gomérez, núm. 9.-Teléfono, 146

Desde las dos hasta las cuatro.—Económica para obreros y empleados, de 7 a 8 de la tarde. Para casos de urgencia a cualquier hora del día o de la noche.

Curación de la tartamudez y enseñanza del sordo-mudo. Corrección de los defectos en la pronunciación. Procedimientos especialísimos para prevenir y curar la Tuberculosis, el Cáncer y la Sífilis. Restauración de las deformidades nasales y de la cara y las orejas, congénitas o adquiridas. Extracción de cuerpos extraños del esófago y de los bronquios y cuación directa por las vías naturales—sin operar—de las enfermedades de estos órganos, con aparatos alemanes, últimos modelos.

Gabinete que posee la más moderna y completa instalación de nuestra especialidad y en el que sólo se atienden enfermos de la misma, que cultivamos desde hace más de treinta años.

La Favorita

Mesones, número 49

Loza, Cristal, Porcelana y Artículos para Regalos

Inmenso surtido en VAJILLAS de 73 piezas para 12 cubiertos, decoradas con oro, desde

135 pesetas

Consulta extraordinaria

en GRANADA por el propio Ortopédico de la Facultad de Medicina, de Madrid

DON JERONIMO FARRE GIMELL

HERNIAS (QUEBRADURAS) cualquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presenten de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del CUELLO, ESPALDA y PIERNAS, sean de origen raquítico o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de primera y segunda infancia, los adolescentes y en algunos casos incluso los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas, merced a nuestro tratamiento.

Piernas artificiales con pies de caucho esponjoso y sin tutores laterales de acero, imitando los movimientos naturales.

Consulta personal por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina, en GRANADA, Hotel Victoria, de 11 a 1 y de 3 a 6, únicamente el día 28 y la mañana del 29 del actual mes de Noviembre.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su gabinete ortopédico, calle Juan de Mena, 23, 1.º

Para las Pascuas

DULCES BARATOS

Callejón de las Campanas, núm. 1

En el acreditado horno de SAN JOSE se expenden dulces secos, polvorones, mantecados, roscos de todas clases, turrones blandos y cariño de membrillo, a precios económicos.

NO OLVIDEN LAS SEÑAS

Callejón de las Campanas núm. 1.

FARMACIA EL DOCTOR J. MACLE

Catedrático de Química Orgánica

Gran Vía 33 y Marqués de Falces

Medicamentos de absoluta pureza. Completo surtido de especificos nacionales y extranjeros.

Elixir Histogénico. Dinamógeno. Nacle. Tónico reconstituyente.

Bálsamo Analgésico. Nacle. Antireumático y calmante.

Laxativo Regulador. Nacle.

Gotas Antidiabéticas. Nacle.

Suero Antineurasténico. Nacle, inyectable indoloroso.

Tónico Granular. Nacle.

Kola Granulada. Nacle.

Laboratorios especiales para Análisis Clínicos e Industriales.

Consultorio moderno

Dr. Cabello

Del Instituto de Alfonso XIII de Madrid

Especialidad en enfermedades Venéreosifilíticas y de la Piel.

Consultas de 12 a 2 y de 4 a 8

PRECIO ECONÓMICO

Plaza de la Mariana, 8, pral.

HERNIADOS

Visitad el Bazar Médico de LOS RAYOS X y encontraréis toda clase de aparatos, con arreglo a las necesidades de cada Hernia.

ACERA DEL CASINO

COMPRO

monedas de oro Alfonsinas, Isabelinas, Libras esterlinas, Onzas, medias onzas y monedas americanas. Pago por todo su valor.

Zacatín, 21, esquina a la Alcaicería.

Regalo de los Almacenes "San José"

Por cada compra de **25** pesetas, se regala **una peseta** de participación en el **Número 24.023**, para el sorteo de Navidad y a cambio del tiket númerado desde hoy.

Todas las existencias de esta Casa están marcadas a los precios más económicos.—Grandes existencias en géneros de Abrigo, Ropa de Cama y Mesa y para uso interior; Géneros especiales para **EQUIPO DE NOVIA.**--Confecciones y Abrigos para Señora y Niños Géneros para **Trajes de Caballero.**--Depósito de los **Trajes Higiénicos** del **Dr. Rasurel** y **Medical.**

PRECIO FIJO AL CONTADO SIN EXCEPCION.- **SAN JOSÉ, Reyes Católicos, 25.**

EL SIGLO

Grandes Almacenes de Pañería y Sastrería

Reyes Católicos, 8.--Teléfono, 577.--GRANADA

La Casa más importante en Ropas Hechas, de confección esmerada para Caballero y Niño

INMENSO SURTIDO EN GABANES, GABARDINAS DE SEÑORA Y CABALLERO

ESPECIALIDAD EN TRAJES A LA MEDIDA

Este acreditado Establecimiento ofrece a su numerosa clientela todos sus artículos, con un **Cincuenta por Ciento** de rebaja sobre los precios de la temporada anterior

PRECIOS FIJOS Y VENTAS AL CONTADO

Para **luchar** contra la Carestía de la Vida

Para todas las afecciones de los riñones, vejiga y estómago, y contra las manifestaciones del artritismo, es menester que beban agua litinada. Realizarán considerable economía haciéndosela en casa con los

LITHINÉS del Dr GUSTIN

que ponen agradable, digestiva, gaseosa el agua, dándole verdadera actividad. Tal agua se mezcla con el vino al que da exquisito gusto. Es el régimen más seguro para enfermos y sanos.

La caja de 12 paquetes para hacerse 12 litros de agua mineral. Depósito general en España: DALMAU OLIVERES, 16, Paseo de la Industria, Barcelona.

18 [20 por %

verdad puede comprar todo AGRICULTOR interesado en obtener buenas cosechas y seguros de emplear bien su dinero, si fertiliza sus tierras con

Abono Catalítico

de la Fábrica "SAN CARLOS" de Málaga, y hace sus pedidos a las Casas y Depósitos siguientes:

Moreno Agrela Hnos. y Cía.

San Jacinto, núm. 1.--GRANADA

S. A. PACHECO.

Alameda Carlos Haes, núm. 10.--MÁLAGA

ACCIDENTES NERVIOSOS

EPILEPSIA

Convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migrafia, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas se curan tomando el acreditado ELIXIR BERIRÁN. Ventas en Barcelona, farmacia del autor, plaza Junqueras, Madrid, Pérez Martín y Compañía, calle Alcalá, 9. Centros de específicos en todas las buenas farmacias.

YA LLEGO

el acreditado Francisco Monerri. con su gran surtido de los legítimos turrones de Gijona y Alicante, de yema. nieve y coco, el riquísimo turrón de Cádiz, pasteles de Gloria y Cascal de Valencia. Arroz de Játiba y Molino del Rey.—Despacho, en el sitio de todos los años.

Plaza del Carmen 15, junto al estanco

ANISOSA

Suero preparado compuesto debicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Constituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos

Solución Benedicto

de glicero - fosfalo de cal con cresotal. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad

DEPÓSITO

Doctor Benedicto.-San Bernardo, 11.-MADRID

De venta en la Farmacia de don Nicasio Montes Garzón Reyes Católicos, 20.—GRANADA

¿CANAS?

Desaparecen enseguida, usando

Gotas griegas

Unico producto en el mundo que devuelven a los cabellos instantáneamente su color primitivo con toda naturalidad, suavidad y brillantez.

Con las **Gotas griegas** se hace difícil distinguir si el pelo ha sido teñido. He aquí la gran fama de que gozan, y el que las usa una vez las prefiere a todas las demás tintiras de aguas.

Precio, 5 pesetas

De venta en Granada don Telesforo Sigier Díaz, Perfumería La Giralda. Reyes Católicos, 47, duplicado y Zacatín, 40.—Perfumería La Florida, Pablo Rodríguez, Príncipe, 14.—José Baeua, Reyes Católicos, 15.—Alfonso Torres, Reyes Católicos, 29.—El Buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías farmacias y droguerías.

Depósitarios en Madrid, señores Martín Durán, Mariana Pineda, 10.

Almacén de Muebles

de Francisco Cuesta, calle de San Matías, 8.

Todos los muebles que se exhiben y se venden en esta casa, son construídos en sus talleres. No se trae ningún mueble de fábrica.

Aquí encontrará el público desde lo más económico a lo más lujoso, todo a precios incomparables por su baratura.

Nna de cría

con leche fresca, para casa de los padres. Darán razón, en la calle de la Gloria, número 15.—María Barbero.

Angarillas

Se alquilan angarillas para mudanzas en la calle Ancha de la Virgen, núm. 24.

Para Calzado de Lujo y Económico

Zapatería Alhambra

La Casa que mejor surtido presenta y más barato vende Calzados para Caballero desde 15 pesetas

JIMÉNEZ Y DÍAZ.--Zacatín y Alcaicería, 11.--GRANADA

Farmacia y Laboratorios del Dr. J. NACLE

Catedrático de Química Orgánica de la Universidad ✤✤✤✤ **Gran Vía, 33 y Marqués de Falces**

Medicamentos de absoluta pureza ═══ *Completo surtido de específicos Nacionales y Extranjeros*

Se sirven pedidos por Correo, a los clientes de provincias

Laboratorios especiales para análisis químicos, bacteriológicos, histológicos, Industriales y de síntesis orgánica para los medicamentos.

La Mano del Muerto

CONTINUACIÓN DE

El Conde de Monte-Cristo

POR ALEJANDRO DUMAS

RAMON SOPENA, EDITOR

Provenza, números 57 y 59.—Barcelona

Número 20

ce, vamos a quedar aquí expuestas a las miradas de todo un pueblo

—Tienes razón, Luisa; tambien yo siento algún temor... ¡este momento siempre cuesta alguaa cosa: pero estoy convencida de que cobraremos ánimo, porqua hago go el firme propósito de poseerme bien de la situación del personaje que voy a representar! ¡Oh!... sobre todo cnando Arsace es nada menos que mi qeeride Luisa... tú serás mi amiga; pero, ahora que estamos aquí me recuerdo de un caso bien extraño que se ha repetido diversas veces. ¿En la primera noche que vinimos al ensayo, no ha llamado tu atención un hombre que vino a abrir nuestro camarín, y que dió un grito apenas nos miró?

—Sí; tengo una idea...

—Ese hombre era el portero; en la segunda noche estaba yo en mi camarín y oí este diálogo que me pareció bien interesante:

«—Cuando la señorita Eugenia salgade de su cuarto, no os olvidéis de pedirle la llave, en caso que ella no se acuerde de volverla a entregar.

—No haré yo tal.

—Por qué?

—Tengo mis motivos.

—Pero que sois el encargado de las llaves y faltáis entonces a vuestras obligaciones.

—Pediré todas las llaves menos aquélla.

—¿Tenéis por ventura, hablar la señora Eugenia d'Armilly?

Dispensad; pero la señora Eugenia me reconoció en París en una posición mucho más halagüeña que la que al presenta disfruto en Roma. y no quisiera que le fuese conocida.

—El diálogo terminó aquí—con esto Eugenia,—y desde entonces nunca me olvidé de darle la llave al portero: pero cuando paso y la dejó sobre la tabla, siento ruído, y conozco que es producido por la precipitación conque el buen hombre se esconde de mí.

—¿Y no sabes su nombre? —preguntó Luisa.

—¡Oh es bien sabido. Se llama José, pero también puede ser que tenga otro.

—¿Si será aquel malaventurado príncipe Cavalcanti, que hubo de ser tu marido, si no le desenmacaran de súbito? —preguntó Luisa.

—¡Brava ocurrencia! A estas horas estará guillotinado por asesino; y además, que el hombre que se oculta de mí, me pareció mucho más viejo cuando lo ví de paso por la primera vez, y es más bajo y más grueso.

—Bueno es que tengamos precaución por si acaso es algún espía enviado por tu familia.

—¡Oh! no lo creas. Acércate, Luisa.

Me parece que conozco aquella señora que acaba de entrar en el palco número 4 de la primera fila...—dijo Eugenia, que había entretenido en mirar la platea por un agujero del telón.

—¡Oh!—exclamó Luisa, mirando hacia el palco que le había indicado.

—¿Qué tienes?—preguntó Eugenia.

—Aquella señora—continuó Luisa palideciendo...—sí... no hay duda... ella es... ¡Oh! Dios mío... tal ¡tal vez sea ilusión mía! dame tu lente, Eugenia.

Eugenia sacó de su bolsillo una pequeña caja que contenía un bonito anteojo de teatro, con que algunas actrices acostumbraban a examinar la platea y los palcos, por los agujeros del telón, antes que la función empezase.

Luisa le tomo con precipitación y miró al palco número 4 de la primera fila.

—Eugenia—dijo ella: si realmente posees un espíritu fuerte y determinado, ahora tienes la ocasión de demostrarlo de un modo irrecusable... ¡Mira!

Eugenia miró, y retrocedió asombrada, murmurando.

—¡Mi madre!

En efecto, cuando Eugenia había mirado al palco la primera vez, no había visto el rostro de la señora Danglars, que parecía estar hablando con alguna persona que la escuchaba oculta por la cortina; pero esta persona salió y la señora Danglars volvía su rostro a la platea, en el momento preciso en que Luisa la observaba con el anteojo.

El pito del escenario sonó dando la señal de prepararse los actores.

—¿Oyes, Luisa?—le dijo Eugenia;—bajemos a mi cuarto; valor, y cuando el traje de la reina de los asirios pese sobre mí, procuré probarte, amiga mía, que no tengo ante mi vista. ni en los palcos ni en la platea, nadie que me embarge el más leve pensamiento.

Si el telón se hubiera levantado en aquel instante, el público hublese aplaudido con entusiasmo el el además sublime y la inspiración apasionada de Eugenia Danglars.

Pero no era tiempo aún, y el público, presintiendo acaso la presencia del genio, dejó oir en el espacio un murmullo confuso y solemne, que sin expresar pensamiento algnno comprensibio, reveló la existencín de mil pensamientos diversos, despertados por la misma causa.

Este mvrmullo, semejante al de las olas del Océano, agitadas por el viento, venía a morir a los pies de las dos amigas, como para anunciarles la proximidad de su triunfo o de su desgracia.

Eugenia, tomando la mano trémula de Luisa, la condujo precipitadamente hacia su vestuario, cuya puerta cerró tras sí.

—Vamos, Luisa—dijo ella desprendiéndole el vestido.—¿Por qué temblar? Acordémonos sólo de que esta noche depende la felicidad y el évito de nuestra futura carrera.

Eugenia daba muestra de su valor de un modo tan natural, que influyó sobremanera en el espíritu de Luisa; ademas, las costumbres de Italia no estigmatizan a los que emprenden la noble carrera de Talma, ni lanzan el desprecio sobre el tablado del teatro, como sucede en el resto de Europa; y esto también contribuía poderosamente a alentarlas.

Conociendo el espíritu orgullo-